

PANTALLAS Y EDUCACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES

Screens and sex education in adolescents

Alberto del Egado Moreno

Psicólogo-sexólogo, orientador y maestro en
centros públicos de la Comunidad de Madrid
alberto.delegido@educa.madrid.org

RESUMEN

Desde la Sexología podemos encontrar claves que nos ayuden a desarrollar una educación sexual efectiva, con la que poder acompañar y dotar de recursos a nuestro alumnado. De este modo, podrán arrostrar las influencias y condicionantes de todo tipo que se presentarán en sus vidas sexuales. En este caso, hablaremos de una de las múltiples situaciones que habrán de enfrentar: el uso de internet (consumo de pornografía, redes sociales y contactos). Como personas adultas responsables de su educación, tomar conciencia de esta situación es tan necesario como dotar a la comunidad educativa de los recursos pertinentes.

PALABRAS CLAVE: SEXOLOGÍA; EDUCACIÓN SEXUAL; ADOLESCENCIA; INTERNET; RECURSOS;

ABSTRACT

Reviewing Sexology, we can find keys that help us develop an effective sexual education, with which we can accompany and provide resources to our students. In this way, they will be able to face the influences and conditions of all kinds that will appear in their sexual lives. In this case, we will talk about one of the many situations that they will have to face: the use of the Internet (consumption of pornography, social networks and contacts). As adults responsible for their education, becoming aware of this situation is as necessary as providing the educational community with the relevant resources.

KEYWORDS: SEXOLOGY; SEXUAL EDUCATION; ADOLESCENCE; INTERNET; RESOURCES;

Fecha de recepción del artículo: 7/02/2021

Fecha de Aceptación: 8/03/2021

Citar artículo: DEL EGIDO MORENO, A. (2021). Pantallas y educación sexual en adolescentes. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 18, CEP de Córdoba.

Partiremos de algunos conceptos básicos que nos ayudarán a comprender mejor la cuestión sexológica, en general, y valorar el riesgo de las pantallas, en particular.

- La identidad sexual es el hecho de identificarme como chico, como chica, de otro modo o de ninguna de las dos.
- El rol sexual es cuando ante una determinada situación, me comporto como supuestamente lo haría un chico o como lo haría una chica.
- La orientación sexual es si me siento atraído por chicos, por chicas, por ambos sexos o por ninguno.
- Entiendo por intersexualidad la diversidad de componentes sexuales (femeninos y masculinos) que hay en cada uno/a de nosotros/as.

Puedo sentirme mujer, no tener mamas, hacer boxeo, ir rapada y ser tan mujer como cualquier otra. Mi legítima y respetable forma de ser mujer.

Puedo sentirme hombre, tener ginecomastia, hacer ballet, tener pelo largo y ser tan hombre como cualquier otro. Mi legítima y respetable forma de ser hombre.

Una cosa es la estadística (si seleccionamos 100 chicos al azar, la cantidad de ellos que llevarán pendientes en ambas orejas es más pequeña que si la muestra es de 100 chicas) y otra cosa es la normativización (“un chico, para ser más chico, no tiene que hacer cosas de chicas”).

Y aquí es donde entra lo educativo: si queremos adolescentes libres y respetuosos/as, entendemos que no podemos ni debemos hacer juicios morales sobre la manera en la que cada chico/a se construye así mismo/a (siempre que sus decisiones no impliquen una falta de respeto hacia otra persona, por supuesto).

Basándonos en el marco teórico del hecho sexual humano (Amezúa, 1995, pág. 109) propuesto por el insigne sexólogo Efigenio Amezúa, exponemos a continuación otros conceptos básicos para poder abordar bien la temática que nos ocupa.

- El concepto de sexuación nos permite entender el sexo (hombre, mujer, ...) como un vídeo más que como una foto; es decir, el sexo que somos es un proceso cambiante y dinámico que nos acompaña a lo largo de nuestras vidas.

- La sexualidad es nuestra forma de ser sexo. Somos personas y cada una tiene su personalidad (su forma de ser persona). También somos sexo y cada cual tiene su sexualidad (su forma de ser sexo). Algunas sexualidades se parecen y otras no. Todas valen, mientras haya respeto entre medias. Exactamente igual que ocurre con la personalidad.

- La erótica (relacionada con el dios Eros) está relacionada con el deseo, con lo que cada persona desea materializar, encarnar; aquello hacia lo que dirige sus energías, su cuerpo, sus pulsiones. El deseo erótico precede, o no, a la conducta erótica.

- La amatoria (relacionada con el Ars Amandi o el arte de amar) es la consecución de los deseos mediante el cuerpo; es la conducta erótica.

Afortunadamente, el cuerpo no tiene sólo genitales; tiene ojos que, si

funcionan, pueden activar miradas cruzadas llenas de deseo; el cuerpo tiene piel, tiene olfato, tiene gusto... El cuerpo tiene un cerebro que llena todo de significados y sentires y capaz, también, de convertirnos en otras personas y establecer apasionantes juegos consensuados.

Nos solemos encontrar la disyuntiva entre el “desear hacer” y el “tener que hacer” en el terreno de la amatoria. Si como persona, para ser aceptada por mi compañero/a de aventuras, tengo que hacer cosas (besarnos, mandarle una foto, tener sexo oral, participar en una orgía, etc.) es muy probable que tenga relaciones eróticas y de pareja insatisfactorias. Por el contrario, si mis prácticas amatorias me las cuestiono desde el *¿realmente deseo hacer esto?*, la soberanía aumenta y, con ella, el placer, el respeto y la satisfacción.

Junto a los deseos (la erótica) y a las conductas eróticas (la amatoria) contamos con dos conceptos más:

- Los sueños eróticos son aquello que soñamos (involuntariamente) y nos excita. Cuando despertamos podemos seguir sintiendo excitación si pensamos en el sueño; o más bien, todo lo contrario.
- Las fantasías eróticas son aquello que imaginamos (voluntariamente) y nos excita. Una mujer podría fantasear con una relación erótica violenta, pero eso no significa que en la realidad desee ser agredida o le excite que la agredan.

Es muy importante tener presente la diferencia entre fantasía erótica y deseo erótico. Las fantasías eróticas es un recurso con el que una persona disfruta de su propio mundo interior y no tiene por qué compartirlo ni llevarlo a cabo. Empieza y acaba en su cabeza. Por el contrario, el deseo erótico nos mueve literalmente hacia otra/s persona/s.

Llegados a este punto ya tenemos un cajón para la pornografía: podríamos meterla dentro del concepto de fantasías eróticas. Fantasías manufacturadas con intereses lucrativos; pero fantasías eróticas, al fin y al cabo.

Bien, y ahora, ¿cómo vamos a educar?

Ante tanto jaleo, podemos optar por no educar. El problema es que esto es imposible, porque no educando también se educa. Si decidimos no hacer nada, el mensaje que transmitiríamos a los/as adolescentes es *“Del sexo no se habla, así que apañátelas como puedas”*. Y ese *“apañárselas como pueda”* es campo de cultivo de sufrimiento, abuso, infecciones, desconocimiento, dolor, insatisfacción, embarazos no planificados, manipulación, ...

Y si optamos por la valiente decisión de educar, podemos adoptar dos posturas: la del peligro o la del cultivo.

Podemos entender la sexualidad y la erótica como fuentes de peligros que hay que abordar desde lo urgente.

Esto conlleva dificultades técnicas (si necesitamos educadoras/es urgentemente puede que las personas seleccionadas no tengan la suficiente formación) y riesgos en la calidad de la pretendida educación sexual (educar metiendo miedo no suele arrojar buenos resultados).

Por el contrario, podemos entender la sexualidad y la erótica como cualidades humanas cuya educación hay que planificar para lograr conocernos a nosotras mismas, aceptarnos y relacionarnos de forma satisfactoria.

Esto conlleva una planificación rigurosa, con una coherencia vertical en todas las etapas (no sólo en la adolescencia), con un amplio despliegue de recursos (no sólo en los centros educativos) y con vistas a ir obteniendo resultados a medio-largo plazo.

Para lo que necesita ser abordado a corto plazo, serían muy valiosas las asesorías sexológicas cercanas (en el mismo IES a ser posible) a las que poder derivar al alumnado que necesite atención urgente.

Aterrizando este marco teórico en las vivencias de nuestras/os adolescentes, observamos que el confinamiento y el sistema semipresencial de enseñanza (consecuencia de la actual pandemia) podrían haber aumentado el uso de internet en dicha población. A su vez, esto podría traducirse en un mayor consumo de pornografía y de las redes sociales para satisfacer relaciones eróticas y afectivas.

Basándonos en el informe *(Des) Información sexual: pornografía y adolescencia* de Save the Children España, contextualizado en la Andalucía de junio de 2020, extraemos las siguientes conclusiones:

El estudio arroja estos datos estadísticos relacionados con el consumo de pornografía por parte de los y las adolescentes que realizaron las encuestas:

- El 60,9% ha visto alguna vez pornografía. Por lo tanto, la mayoría de adolescentes consume o ha consumido pornografía. En este punto, creemos recomendable no criminalizar a la juventud, sino hacer educación sexual.
- Dicen haber visto pornografía casi el 90% de los chicos y el 32,6% de las chicas.
- La edad media del primer contacto con la pornografía es a los 12 años. Si no empezamos antes de esa edad, ya estamos llegando tarde con la educación sexual, pues no tendrán recursos personales para hacerla frente.

- El 42% de las familias que ingresan menos de 900 euros mensuales no disponen de un ordenador, y el 22% de ellas tampoco tienen acceso a internet. Esto implica que hay un porcentaje de la población que no tiene acceso a la red pero sí escuchará comentarios de sus compañeros/as de clase. No sólo no tendrán recursos personales para hacer frente a la pornografía, sino que además no entenderán del todo bien las conversaciones y los discursos de sus amigos/as.

Dicho estudio también arroja estos otros datos estadísticos relacionados con la amatoria y los/as adolescentes:

- Un 43,3% aprecia diferencias entre sus propias prácticas amatorias y aquellas que aparecen en la pornografía.

Parece que al menos, ese porcentaje sabe distinguir entre fantasía (manufacturada) y el arte de amar. Podríamos mostrarnos optimistas, pero hay más datos:

- Sin embargo, el 58,4% opina que la pornografía le ha influido mucho o bastante en sus propias relaciones eróticas.
- Además, más del 33% considera que lo que ven en la pornografía se parece a lo que practican en sus encuentros eróticos.

Parece que se trate de un aprendizaje directo y estén convirtiendo lo que debería ser mera fantasía en deseo erótico.

- Por otra parte, el 13,2% ha contactado, al menos una vez, con personas desconocidas por internet con fines eróticos.

Ahora veamos las características generales que tiene la pornografía (principalmente, la de contenido heterosexual) a la que se exponen nuestros/as adolescentes, de forma directa o indirecta:

- Una de las principales características es el fomento de los valores consumistas, al poderse generar dependencia, necesidad de consumo y adicción.
- Las escenas son falocentristas, genitalistas, coitocentristas y androcentristas, empezando con el deseo del hombre y terminando con su eyaculación.
- Las escenas suelen seguir siempre la misma secuencia amorosa, cambiando meramente los personajes y el escenario.
- El coito se produce tras pocos minutos (o segundos) de conocerse. No hay un proceso de seducción real, no hay posibilidad de aprender el Ars Amandi.
- No existe la idea de que la mayoría de las mujeres heterosexuales no alcanzan el orgasmo a través del coito. Al contrario, por sus gemidos parece que lleguen al orgasmo con suma facilidad durante la penetración.
- La pornografía ofrece una amplia selección audiovisual donde el consumidor podrá encontrar aquello que más le excita. Sin embargo, en la realidad de una pareja veterana no se suelen incluir dosis tan altas de excitación. Esto podrá generar frustraciones si nos creemos la pornografía. Al igual que nos frustraremos si nos creemos Superman y comprobamos que no somos capaces de volar al ponernos una capa.
- Se suelen mostrar personas con cuerpos jóvenes, sin defectos ni discapacidades; prácticamente irreales e inalcanzables. Esto puede generar complejos y sentimientos de exclusión.

- Se aprehenden conceptos como el de “orgía” antes que el de “clítoris”. Esto implica que la/el adolescente está expuesta/o antes a lo peculiar (orgía) que a lo más frecuente (clítoris).
- En ocasiones, hay presencia de dolor físico de la mujer como componente erógeno.
- Gran presencia de escenas de “gagging” (tener arcadas en las felaciones), “bukake” (eyaculación de varios hombres sobre una mujer), bofetadas, etc. Todas ellas son prácticas sadomasoquistas, de dominación o grupales que si surgen del “desear hacer” de la persona y de forma consensuada no tiene por qué haber problemas; pero si, por el contrario, surgen del “tener que hacer” para ser aceptada o porque es lo que se espera de mí como mujer, ello podría generar insatisfacción amorosa, situaciones de falta de respeto, hundimiento de la autoestima, etc.
- Las “calabazas”, los rechazos y los cambios de opinión por parte de la mujer no salen en el porno. Da la impresión de que siempre que un hombre desee algo lo va a conseguir. No se ofrece un modelo masculino eficaz para gestionar la tolerancia a la frustración y el respeto a la opinión y los ritmos de los demás. Tampoco se ofrece un modelo femenino asertivo que exprese “contigo no”, “así no”, “ahora no”, “lo prefiero así”, “déjame hacer a mí”, etc.
- No suelen aparecer métodos para evitar embarazos no planificados ni infecciones de transmisión genital.
- Hay una descompensación en los pares: más conductas que sentimientos; se fomenta lo desconocido como un valor, antes que la

confianza que genera conocer poco a poco a otra persona; mayor individualismo que complicidad; más rápido que lento; más ver que obtener sensaciones con otros sentidos; todo es facilidad y ausencia de compromiso; prevalece la inmediatez frente a los juegos de seducción; se muestra el escaparate (el placer) y se oculta la trastienda (las dudas, los temores, los complejos); etc.

- Hay un fomento de los estereotipos (hombre hiperdeseante y mujer hiperdeseable; rol activo y rol pasivo) y se invisibiliza la erótica femenina.
- No se visibilizan ni se gestionan adecuadamente los sentimientos: vergüenza, inseguridad, etc. Aunque la mujer no esté preparada para el encuentro, prevalecen los ritmos del hombre sin respetar los de la mujer.
- No se habla del amor. Tampoco del enamoramiento. Se queda en un encuentro carente de complicidad.

Si la pornografía está influyendo en las relaciones de nuestro alumnado no va a servir de ayuda nuestra pasividad.

En la publicación mencionada de Save the Children recogen este fantástico comentario de un chico adolescente:

“Influye muchísimo. Aunque no quieras que influya sí que influye y eso es lo malo porque luego te pueden gustar cosas que moralmente pueden no gustarte nada, pero te siguen poniendo. Es como que, aunque tú no quieras, te ponen” (Sanjuán, Cabrera, 2020, pág. 16)

Creemos que la afirmación de este chico encierra una clave muy potente para la que la Sexología, después de décadas de estudio, puede ofrecer mucha luz y herramientas para abordar la cuestión del deseo.

Y es que, la dualidad de lo prohibido y el deseo, ¿cómo la gestionamos las personas adultas? ¿Acaso esta disyuntiva sólo la padecen los y las adolescentes?

Por ello, desde una educación sexual basada en los conocimientos de la Sexología, podemos comprender al ser humano y ayudarle a disfrutar de una vida llena de respeto y satisfacción.

Dejando el tema de la pornografía y considerando que el 13,2% ha contactado con personas desconocidas por internet, no podemos obviar estos riesgos presentes en internet:

- El *sexting*: enviar contenidos eróticos de uno/a mismo/a, mediante el móvil. A priori, esto no debería de ser un problema, salvo cuando se complica la situación.
- El *sexting* sin consentimiento: el receptor reenvía las imágenes sin el consentimiento de la emisora.
- El *grooming*: adultos que engatusan a menores por internet, se ganan su confianza y obtienen imágenes del menor desnudo/a. Puede ser la antesala de chantajes (*sextorsión*), abusos físicos, etc.

Llegados a este punto volvemos a plantearnos: ¿Qué hacemos con los riesgos?

Nuestra postura es abordarlo desde la Educación Infantil hasta el último día de vida de la persona.

La sexualidad no ha de ser un tema tabú. Hemos de responder siempre a sus preguntas (con las adaptaciones necesarias, pero con rigurosidad científica) y saber que todo tiene un nombre.

Todas y todos merecemos conocer nuestras preferencias y sentimientos (autoconocimiento), apreciar nuestros propios gustos (autoestima), sabernos regular (autocontrol e inteligencia emocional), aprender a poner nuestras prioridades encima de la mesa (asertividad y negociación), interesarnos por las de los/as demás (empatía y comunicación) y ayudar siempre que sea posible (solidaridad). Tendremos que aceptar no salirnos siempre con la nuestra y fastidiarnos (tolerancia a la frustración), dar por hecho que la convivencia genera conflictos y dotarnos de recursos para resolverlos (resolución de conflictos).

Está claro que sin respeto no hay placer. Y si la falta de respeto genera placer, tenemos entonces un problema de base que se resuelve interviniendo desde Infantil y no sólo con algunas sesiones repartidas en dos o cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Contamos con muchos recursos prediseñados (talleres, cortos, fichas, libros, guías didácticas, juegos online, ...), pero creemos que no podemos cargar con toda la responsabilidad de la educación sexual al profesorado. Hemos de ofrecerles una formación rigurosa y de calidad.

En cualquier caso, se hace necesaria una educación sexual profesional, tanto dentro como fuera de los centros educativos. Una educación sexual compartida por la comunidad educativa (familias, profesorado, alumnado) y por el resto de agentes sociales.

La responsabilidad de la educación sexual son palabras mayores. La sexualidad está siempre presente porque inevitablemente somos seres sexuados. Y los seres humanos somos muy diversos y complejos. Para poder ser parte de la solución (y no de los problemas) en sus procesos de sexuación,

no basta, por desgracia, sólo las buenas intenciones. Hace falta una potente planificación, formación y recursos.

Tenemos una gran oportunidad de crear una sociedad mejor si no reducimos la educación sexual a un puñado de charlas en el instituto.

Con los recursos adecuados, ninguna pantalla supondrá una amenaza para el desarrollo biográfico de nuestros/as adolescentes.

Referencias bibliográficas

Amezúa, E. (1995), *Teoría de los sexos. La letra pequeña de la Sexología.*

Madrid. Publicaciones del Instituto de Sexología.

Sanjuán, C., Cabrera, J. (2020, junio). *Anexo Andalucía. (Des) información*

sexual: pornografía y adolescencia. Save the Children España.